



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

**JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
 DE BOGOTA D.C.**

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.
 Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

99

Bogotá D.C.,

09 OCT 2020

Ref. No. 110014003040 2019-00606 00

Para los fines a que haya lugar, agréguese a los autos la comunicación obrante a folio 77, mediante la cual se informó la admisión al trámite de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades de la sociedad Herrago Arquitectos Ingenieros S.A.S. (Herrago S.A.S.), sobre la cual este Estrado Judicial se pronunció mediante proveído fechado 18 de septiembre de los corrientes,

Por su parte, las partes procedan en la forma ordenada en el ordinal quinto del proveído calendarado 18 de septiembre de 2020 (fl.76).

Notifíquese,

[Handwritten Signature]
MARÍA DEL PILAR FORERO RAMÍREZ
 JUEZ

República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL
 DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C.**
 Carrera 10 No. 14-33 Piso 16 Bogotá, D.C.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACIÓN HECHA
 EN EL ESTADO No. *201* FIJADO POR **13 OCT 2020**
 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

La (el) Secretario(a) *[Signature]*